



CONTENIDO

	Página
PLANIFICACIÓN	
- UPRA: Prioridades Académicas y Administrativas 2009-10	1
-Rindiendo Cuentas.....	3
ACREDITACIÓN	
- Gestiones en Acreditación y Licencia 2008-2009.....	4
AVALÚO	
-Segundo Foro de Avalúo Institucional..	5
-Temas de Avalúo Institucional a presentarse en UPRA 2009-10.....	6
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	
-¿Cómo se Atienden las Necesidades de Información en OPEI?	7
-La Oferta Académica y la Demanda del Mercado Laboral de Profesionales en Puerto Rico.....	7
-Sinopsis de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2009-10.....	8
-Perfil de Estudiantes de Graduandos Años 2004 al 2008.....	8
ESTADÍSTICAS	
-Tendencias en la Tasa de Graduación de UPRA....	10
RETENCIÓN	
- Segundo Reconocimiento a Lobeznos Distinguidos.....	10
-Aumento en la Tasa de Retención.....	10
ASUNTOS NUEVOS	
-Comité para Evaluación de la Estructura de OPEI.....	11
-Identificación y Rotulación de Árboles.....	12
-Cambios en la Numeración de Algunas de las Áreas y Proceso de Rotulación.....	12
-Solicitudes de Servicio a OPEI.....	12

PLANIFICACIÓN

UPRA: Prioridades Académicas y Administrativas 2009-10



Por: Prof. Ana García Adarme, Ph.D.
Directora, OPEI

Nos encontramos en uno de esos momentos históricos difíciles para la economía mundial por la contracción económica que afecta los diferentes países del planeta. En Puerto Rico la crisis fiscal que está impactando las instituciones tanto privadas como públicas no es ajena a la Universidad de Puerto Rico y específicamente al Recinto de Arecibo, (UPRA). Bajo esas circunstancias se hace imperativo establecer prioridades académicas y administrativas alineadas con el presupuesto disponible. La identificación de dichas prioridades permitirá atender los procesos vitales de la Institución de manera que se pueda continuar ofreciendo, dentro de las limitaciones correspondientes, un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria.

La identificación de prioridades se llevó a cabo siguiendo el procedimiento delineado en la Certificación Núm. 2005-06-14 de la Junta Administrativa de UPRA. El Comité Institucional de Planificación Estratégica (CIPE) identificó 27 actividades del Plan de Acción que corresponde al periodo de 2008 a 2011 y que deben atenderse prioritariamente en el año académico 2009-2010. En adición se han reconocido otros asuntos de gran interés institucional a ser atendidos en éste periodo. La identificación de las *Prioridades Académicas y Administrativas* y de los otros asuntos de interés institucional se hizo considerando el Plan Estratégico:



UPRA 2008-2014, la agenda de planificación sistémica de la UPRA (*Diez para la Década*), el Marco de Desarrollo Físico, los informes de avalúo, la identificación de necesidades hecha por los departamentos, oficinas, comités institucionales y otras iniciativas programadas o en progreso.

Las Prioridades Académicas y Administrativas están enmarcadas en las cuatro áreas estratégicas identificadas en UPRA 2014: Academia, Servicios Estudiantiles, Servicio Comunitario y Apoyos Administrativos. Para lograr el cumplimiento de estas prioridades, la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales trabaja con el alineamiento de las actividades con *Diez para la Década*, y los decanatos identifican las acciones específicas que permitirán su cumplimiento, así como las personas que estarán a cargo de la implantación. Además, el Comité para la Asignación, Análisis y Distribución Presupuestaria trabaja identificando y asignando los fondos que propician el cumplimiento de estas prioridades, como parte de los procesos presupuestarios adoptados en nuestra Universidad.

Las Prioridades Académicas y Administrativas identificadas para el año 2009-2010 son las siguientes:

1. Ampliar la oferta curricular de UPRA (1.1.1 / 1.1.3)

- Iniciar la oferta del programa revisado de BA en Biología con concentración en Tecnología Microbiana (Ciencias en Microbiología y sus subconcentraciones)
- Iniciar la oferta del programa revisado de Bachillerato en Tecnología en Procesos Químicos Industriales
- Iniciar la oferta del nuevo Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas (GAOB)

2. Alcanzar las acreditaciones de los siguientes programas académicos (1.9):

- Programa de Bachillerato en Sistemas de Oficina por parte de la agencia acreditadora *Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)*
- Programa de Bachillerato en Ciencias de Cómputos por parte de la agencia acreditadora *Accrediting Board of Engineering and Technology-Computer Accrediting Commission (ABET-CACn)*

3. Adelantar los trabajos de acreditaciones de:

- Procesos Químicos Industriales (ABET-TAC / 1.9.10-1.9.11),
- Administración de Empresas (ACBSP / 1.9.12, 1.9.13, 1.9.14)

- Comunicación Tele-Radial (ACEJMC / 1.9.19-1.9.20)
 - Educación - Mantener la membresía (NCATE)
4. Integrar a representantes de las comunidades externas, de organizaciones profesionales, del comercio, la industria y el gobierno en el desarrollo de programas académicos mediante la creación de Juntas Asesoras para los departamentos que interesen crear programas académicos.
 5. Desarrollar un “*accountability management system*” en UPRA para recopilar y analizar los informes de avalúo del aprendizaje, que incluye el avalúo de la educación general
 6. Continuar fortaleciendo el ofrecimiento de adiestramientos a la facultad (CDPD)
 7. Evaluar la efectividad de la integración de tecnologías de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover la creación de cursos híbridos, como parte de esa integración efectiva de las tecnologías de información en nuestros programas académicos.
 8. Auspiciar y colaborar en la coordinación del Cuarto Congreso Internacional de Español que organiza el Departamento de Español
 9. Iniciar la implantación del nuevo plan de re-equipamiento, tecnologías y mantenimiento preventivo de laboratorios académicos y salones
 10. Fortalecer los cursos de investigación y creación, y promover la adopción de cursos especializados en aquellos programas de bachillerato que no cuentan con cursos de investigación o creación
 11. Redefinir y posicionar el laboratorio CDC-ISMuL como lugar que propicia la integración de la investigación y creación como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje
 12. Propiciar el desarrollo de alianzas y acuerdos entre investigadores de distintos departamentos, de otras unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y de otras
 13. Incrementar la obtención de fondos externos a través de la redacción de propuestas competitivas (Oficina Recursos Externos)
 14. Incrementar la divulgación a través de revistas arbitradas.
 15. Fortalecer la investigación y labor creativa estudiantil mediante:



- Implantación de cursos de investigación asociados al programa de honor
 - Incremento asistencias a internados
 - Incorporación de estudiantes a las propuestas de investigación y creación (germinales y externos)
 - El ofrecimiento de talleres, conferencias y paneles
 - La integración de las asociaciones estudiantiles a los procesos de investigación y creación
16. Formalizar la creación de la Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas
- Constituir Comité Asesor para crear Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas.
 - El Comité Asesor redactará la misión, visión, objetivos, etc., de la Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas
 - Memorando del Rector a la comunidad universitaria - informar sobre Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas; canalizar información de actividades y noticias
17. Evaluar la posibilidad de un puesto para atender los asuntos de reclutamiento y retención.
18. Actualizar la *NORMATECA*
19. Promover la identificación de actividades y procedimientos operacionales que ayuden a reducir la cantidad de contaminantes potenciales descargados en el sistema pluvial, según establece el Programa de Manejo de Aguas de Escorrentía
20. Implantar el plan para el mantenimiento de equipos del cuarto de comunicaciones (incluye la extensión de garantías de los equipos primarios de la red del la UPRA)
21. Iniciar la construcción de nuevos salones en el segundo nivel del Edificio de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales, a ser usados para la pauta de cursos de esa División
22. Remodelar el laboratorio de Tecnología Veterinaria (GA)
23. Adoptar estrategias agresivas para economizar en el uso de electricidad y consumo de agua en el campus
24. Continuar Mejoras al Centro de Estudiantes

25. Adelantar el mantenimiento diferido
26. Elaborar el *Plan de Mantenimiento Preventivo*
27. Plan Operacional del Proyecto Emblemático de Filantropía de la UPRA. (Inversión para Desarrollo del Plan)

Entre otros asuntos de gran interés institucional a ser atendidos en 2009-2010 se encuentran:

1. Completar los trabajos para la elaboración del *Periodic Review Report* de la MSCHE
2. Revisar y actualizar los prontuarios de cursos
3. Completar un manual del estudiante, con información específica sobre los ofrecimientos y servicios a los estudiantes activos.
4. Evaluar el procedimiento interno que se sigue en la Institución en cumplimiento con *Student Right to Know Act* y *Campus Crime*.
5. Fomentar la creación de *websites* de profesores
6. Iniciar la revisión de los programas de Contabilidad y Mercadeo.
7. Continuar con la implantación de las secuencias curriculares revisadas de Comunicación y Sistemas de Oficina

Rindiendo Cuentas

El 26 de septiembre de 2008 en las facilidades de la Cooperativa Manuel Zeno Gandía se llevó a cabo la 4^{ta} Actividad Gerencial: En Ruta a UPRA 2014. La misma estuvo dirigida a todo el personal que realiza funciones gerenciales como lo son los directores de departamento, directores / supervisores de oficinas administrativas, el Comité de Planificación Estratégica, los decanos y el Rector.



El invitado especial fue el Dr. José L. Cruz Rivera, Vice-presidente para Asuntos Estudiantiles de la Administración Central del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.



El tema de su presentación fue *Diez para la Década: Contexto y Acción*.

Diez para la Década es la Agenda para la planificación del Sistema UPR, y actualmente se encuentra en el proceso de identificación de las métricas para el avalúo y “reporting” de los de las 10 metas y 102 objetivos. El avalúo es una herramienta importante para facilitar el proceso de rendición de cuentas, así como:

- Apoyar la estructura organizacional
- Fomentar el mejoramiento continuo
- Identificar áreas de oportunidad
- Identificar las mejores practicas
- Estimular la acción
- Simplificar el “compliance” y la comunicación

No obstante, el propósito principal de la actividad es presentar el cumplimiento con las prioridades académicas y administrativas aprobadas para el año 2007-08. Las prioridades correspondientes al año académico 2008-09 se presentarán en la 5ta actividad gerencial que se ha pautado para el viernes, 18 de septiembre de 2009.

ACREDITACIÓN

Gestiones en Acreditación y Licencia 2008-2009

Dra. Wanda I. Delgado, Coordinadora

Durante el año académico 2008-2009, la Oficina de Acreditación y Licencia centró sus esfuerzos en atender los asuntos relacionados con el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR) y con *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE).

CESPR

El *Informe de Progreso del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Educación Física para el Nivel Elemental* fue preparado y enviado al CESPR en febrero de 2009. La Junta Consultiva a cargo del proceso solicitó una serie de datos adicionales que deben ser enviados en septiembre de 2009.

Por otro lado, se coordinó la visita de constatación al programa de Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas (GAOB) que el CESPR realizó en mayo de 2009. UPRA espera la autorización para iniciar el programa a través de la División de Educación Continua y Estudios Institucionales (DECEP).

MSCHE

La Oficina de Acreditación y Licencia se dedicó también a la organización de la logística para preparar el *Periodic Review Report* que UPRA debe enviar a la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) en junio de 2010.

El *Periodic Review Report* es un documento que, en esencia, evidencia que la Institución cuenta con un proceso de avalúo, que mide el cumplimiento con la misión, metas y objetivos institucionales e incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje. A la MSCHE, le interesa:

- Conocer los desarrollos, cambios y desafíos más significativos desde la visita de 2005.
- Evaluar la atención prestadas a las recomendaciones formuladas por la agencia en 2005 y, posteriormente, a esa fecha.
- Revisar las tendencias en la matrícula y el presupuesto.
- Determinar el estatus de los procesos de avalúo institucional y de avalúo del aprendizaje.
- Evaluar la articulación entre los procesos de planificación y de presupuesto.

Como parte del proceso, la Coordinadora de Acreditación y Licencia Institucional asistió la actividad *Middle States Commission on Higher Education: Periodic Review* (Philadelphia, 7-10 de abril de 2008). También se constituyó el *Periodic Review Report Committee* (PRRC). La función del PRRC es recopilar datos que evidencien el cumplimiento institucional con los 14 estándares de excelencia definidos por la MSCHE. El Comité es presidido por la Coordinadora de Acreditación y Licencia Institucional. Cada estándar tiene un coordinador asignado quien, a su vez, selecciona las personas que integran su subcomité de trabajo. Los miembros del PRRC son:



Coordinadores por Estándar del Periodic Review Report Committee (PRRC)

Estándar	Coordinador(A)
1. Misión, metas y objetivos	Prof. Soriel Santiago
2. Planificación, distribución de recursos y renovación institucional	Dra. Ana García
3. Recursos institucionales	Sr. Robert Rosado
4. Liderazgo y gobierno	Prof. Sylka Torres
5. Administración	Prof. Sylka Torres
6. Integridad	Dra. Maiella Ramos
7. Avalúo institucional	Dra. Nilda Fernández
8. Admisión y retención	Prof. Enoc Robles y
9. Servicios de apoyo al estudiante	Prof. Enoc Robles y Sr. Robert Rosado
10. Facultad	Dra. Maiella Ramos
11. Ofrecimientos educativos	Dr. Otilio González
12. Educación general	Dr. Otilio González
13. Actividades educativas relacionadas	Dra. Wanda I. Delgado
14. Avalúo del aprendizaje estudiantil	Dr. Otilio González

Se continuó brindando apoyo a los programas en proceso de acreditación por agencias especializadas: Departamento de Computadoras por la “Computing Accreditation Commission”, que es parte de la agencia “Accreditation Board of Engineering and Technology” (ABET-CAC), departamento de Sistemas de Oficina y Administración de Empresas por la “Association of Collegiate Business Schools and Program” (ACBSP) y el programa de Bachillerato en Tecnología en Procesos Químicos Industriales del Departamento de Física-Química por ABET-TAC. Por último, se ha colaborado con la revisión del programa de Grado Asociado en Tecnología Veterinaria, que se prepara para ser acreditado por la agencia “American Veterinary Medical Association” (AVMA). Por último, se asistió en todo el proceso de logística para la visita de acreditación del Departamento de Educación por la “National Council for Accreditation of Teachers Education” (NCATE).



AVALÚO INSTITUCIONAL

Dra. Nilda Fernández, Coordinadora

Segundo Foro de Avalúo Institucional

El Comité de Avalúo Institucional organizó el segundo foro de avalúo celebrado en UPRA. El mismo se tituló “**Construyendo Esfuerzos Colaborativos de Avalúo en los Servicios Estudiantiles, Académicos y Administrativos**”, el cual se celebró el 6 de mayo del presente año. Nuestras invitadas fueron las doctoras Gladys Miró, Julia Vélez y Raquel Vargas. Estas tres excelentes panelistas compartieron sus experiencias y conocimientos sobre los procesos de avalúo a una audiencia compuesta por representantes de nuestro Sistema Universitario.

La doctora Miró, Decana Auxiliar de Planificación y Desarrollo Académico del Recinto de Ciencias Médicas presentó la ponencia titulada “*El Papel de las Unidades de Apoyo en el Avalúo de la Efectividad Institucional*”. Por otro lado, la doctora Vélez, Coordinadora de Evaluación de Bibliotecas del Sistema UPR, presentó la ponencia “*Proceso de evaluación de las bibliotecas UPR: Aportaciones a los servicios de estudiantes, programas académicos y la institución.*” Finalmente, la doctora Vargas, Catedrática de UPRA, cerró el panel al disertar sobre “*Niveles del Assessment: ¿Cómo interactúan para el logro de la efectividad institucional?*”.

Todas las ponencias giraron en torno al marco de la efectividad institucional utilizando el avalúo como herramienta esencial de trabajo. En este Foro, se enfatizó en la importancia e incorporación de todos los servicios ofrecidos en la comunidad universitaria como mecanismo para medir la efectividad de toda la institución. Se reconoció el área medular del avalúo del aprendizaje, sin embargo éste debe ir acompañado tanto del avalúo de los servicios a los estudiantes como de los procesos administrativos. Todas estas áreas inciden e interactúan en la efectividad de una institución.

Este Foro validó nuestro Plan de Avalúo Institucional en el cual se integran todas las áreas antes mencionadas como protagonistas del mejoramiento continuo de la Universidad. El desarrollo de UPRA está en la forma en que hacemos el trabajo y el avalúo nos permite identificar fortalezas y áreas de oportunidad para optimizar nuestra eficiencia y efectividad.

Es necesario continuar con este tipo de actividades educativas que redundan en beneficio para la comunidad universitaria. Les invitamos a hacernos recomendaciones sobre futuros temas de su interés en el área del avalúo institucional.



TEMAS DE AVALÚO INSTITUCIONAL A PRESENTARSE EN UPRA 2009-2010

I. REUNIONES ORDINARIAS DEL SENADO ACADÉMICO

TEMA	ASUNTOS A DISCUTIR	FECHA
Distribución presupuestaria y Manejo de Costos	-Presupuesto asignado -Ajustes al presupuesto -Estrategias de reducción de costos -Alineamiento de los procesos de planificación y de asignación presupuestaria	agosto
Perfil socioeconómico y académico de estudiantes de nuevo ingreso	- Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso 2009-2010 - Análisis de cupo, admitidos y matriculados	septiembre
Estrategias para la captación de fondos externos	-Fortalecimiento del área de Recursos Externos y propuestas sometidos por parte del CIC -Plan de Filantropía que incluye agencias estatales y federales, donativos privados y ex alumnos -Fondos obtenidos a través de propuestas académicas e institucionales -Otros donativos recaudados e iniciativas para fondos	octubre
Oferta Académica y Demanda Laboral	-Oferta académica y mercado laboral de profesionales en PR -Programas potenciales para diversificar la actual oferta académica en UPRA -Estrategias para ser más efectivos en la colocación de egresados en el mercado laboral	noviembre
Procesos y estrategias de reclutamiento	-Discusión de metas y objetivos del plan de reclutamiento de UPRA -Análisis de resultados -Acciones correctivas implantadas / recomendaciones	diciembre
Desarrollo de las Instalaciones Físicas de la Institución	-Avances y retos del MDF -Plan de mejoras permanentes -Plan de Mantenimiento diferido	enero
Desarrollo Académico	-Resultados e indicadores de avalúo del aprendizaje por departamento -Revisiones curriculares -Estados de las acreditaciones especializadas -Procesos de planificación académica	febrero
Labor académica y creativa	-Tendencias en los Investigadores y las Publicaciones de UPRA -Divulgación de la labor creativa, erudita y de investigación -Recursos Fiscales para Investigación	marzo

Estado, adecuación y distribución de los recursos físicos y tecnológicos de enseñanza en UPRA	- Uso y disponibilidad de salones, laboratorios -Infraestructura tecnológica	abril
Avalúo y Efectividad Institucional	-Indicadores y acciones correctivas implantadas por departamento académico, oficinas de servicios y administrativas -Fortalezas y áreas de mejoramiento	mayo

II. REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

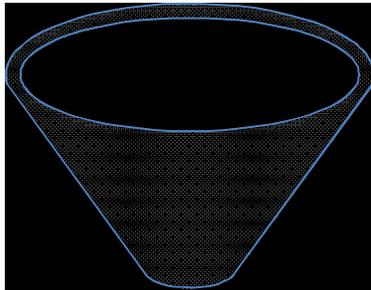
TEMA	ASUNTOS A DISCUTIR	FECHA
<i>Asignación y distribución presupuestaria</i>	-Presupuesto asignado -Ajustes al presupuesto -Estrategias de reducción de costos -alineamiento de planificación y presupuesto	septiembre
<i>Fortalecimiento y retos en la captación de fondos externos</i>	-Fortalecimiento del área de Recursos Externos -Plan de Filantropía que incluye agencias estatales y federales, donativos privados y ex alumnos -Fondos obtenidos a través de propuestas académicas e institucionales -Donativos recaudados -Retos para promover las iniciativas de recaudación de fondos externos	noviembre
<i>Evaluación de Sistemas en UPRA</i>	-Evaluación de la estructura de OPEI -Estrategias para mejorar la estructura / organigrama institucional	diciembre
<i>Avances del Marco de Desarrollo Físico</i>	-Distribución Efectiva de Espacios en UPRA -Cumplimiento con el Marco de Desarrollo Físico -Desarrollo del plan de mantenimiento diferido - Plan de mejoras permanentes	febrero
<i>Retos de las Acreditaciones Especializadas</i>	-Estado de los procesos de acreditación a nivel programático e institucional -Impacto Presupuestario de las acreditaciones	marzo
<i>Resultados y Efectividad del Avalúo Institucional</i>	-Fortalezas y áreas de mejoramiento 2008-09 -Indicadores de Efectividad institucional	mayo



INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

¿Cómo se atienden las necesidades de información en OPEI?

Por: Prof. Soriel V. Santiago
Investigadora Institucional



Planificación Estratégica

Las necesidades de información de OPEI se distribuyen a través de un ciclo que comprende tres áreas: Avalúo Institucional, Investigación Institucional y Estadísticas. Las funciones se describen en el diagrama a continuación:

ESTADÍSTICAS

- Recopila, maneja y divulga estadísticas de admisiones, registraduría y personal
- Cumplimenta cuestionarios a entidades estatales y federales

INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

- Diseña cuestionarios y desarrolla la metodología de los estudios institucionales
- Prepara los perfiles de seguimiento estudiantil
- Recomienda las métricas para el avalúo institucional

AVALÚO INSTITUCIONAL

- Analiza los indicadores de efectividad institucional
- Prepara y divulga anualmente un informe institucional de avalúo enfocado en fortalezas y áreas de mejoramiento

El ciclo de avalúo responde a diversas necesidades de información que dependen a su vez de:

- el nivel dónde vas a medir efectividad (por curso, programa o institucional).
- quién lo solicita y su propósito
- los indicadores o resultados que se esperan del objetivo o actividad
- los indicadores que vas a usar para evaluar los datos que pueden ser de evidencia directa, indirecta o aplicada.

Para comprender mejor esta integración de funciones, es importante conocer los siguientes conceptos que se usan en las instituciones de educación superior para

determinar la efectividad institucional y por ende el cumplimiento con la misión, metas y objetivos.

- **Avalúo**- proceso continuo de autoevaluación al que la Institución se somete voluntariamente para determinar fortalezas y limitaciones en el cumplimiento de su misión educadora, utilizando la información obtenida para corregir insuficiencias y desarrollar nuevas alternativas que le permitan alcanzar con efectividad y excelencia sus metas y objetivos. (Certificación Núm. 2002-03-42)
- **Evaluación** – estudio diseñado para apoyar a los gerentes académicos en determina el valor o merito de un objetivo.
- **Investigación Institucional** - es la suma total de todas las actividades dirigidas a describir el espectro total de funciones - educación, investigación, servicio, administración y desarrollo - que ocurren dentro de un colegio o universidad.
- **Accountability** – demostración del desempeño de una institución medida en términos cuantificables de rendición de cuentas.
- **Efectividad Institucional** - Es un proceso sistemático y continuo de recopilar y analizar información relacionada al desempeño de una unidad, y usar los resultados para el mejoramiento continuo.
- **Acreditación** – es el proceso de revisión externa de calidad que se usa para garantizar la calidad externa y el mejoramiento continuo.

Por tanto, el compromiso de avalúo, seguimiento, y rendición de cuentas implica avances de la visión y misión de una organización a través de sus metas, objetivos y prioridades.

La Oferta Académica y la Demanda del Mercado Laboral de Profesionales en Puerto Rico

Por: Prof. Soriel V. Santiago
Investigadora Institucional

La educación es vital para adiestrar a los individuos y conectarlos efectivamente con el mercado laboral. Para determinar si los ofrecimientos académicos de las instituciones de educación superior de Puerto Rico están respondiendo a la demanda de profesionales se preparó la investigación en epígrafe.

En la oferta académica están representados 19 áreas programáticas de acuerdo a la Clasificación del Programa Instruccional (CIP Code, por sus siglas en inglés) del 2000. El CIP es una clasificación estándar de todas las disciplinas de estudios que se ofrecen en las instituciones de educación superior. La misma se estableció con el propósito de facilitar la recopilación de datos de las



actividades programáticas en los Estados Unidos e incluye a Puerto Rico.

Para determinar cómo los ofrecimientos de educación superior en Puerto Rico se han ajustado a las demandas del mercado laboral, se desarrolló un Índice de Oferta de Profesionales (IOP) para determinar si hay un equilibrio, exceso o escasez de oferta para las 19 áreas académicas. En este índice las áreas programáticas se parean con la demanda ocupacional, la cual se representó a base de las aperturas anuales por ocupación (proyecciones ocupacionales al 2010). Las ocupaciones se seleccionaron a base de los requisitos académicos proyectados y se denominaron profesionales porque requieren un grado de bachillerato o más.

El hallazgo principal es que la oferta de profesionales de la Instituciones de Educación Superior (IES) de Puerto Rico guarda muy poca relación con las necesidades del mercado laboral. Se encontró que la mayoría de las especialidades muestran escasez o escasez extrema. Esto se debe principalmente a que muchas de las ocupaciones están comenzando a requerir grados doctorales y se observa un aumento en la especialización dentro de las ocupaciones. Sin embargo, 59% de los egresados se encuentran en especialidades de exceso extremo de oferta.

Para que Puerto Rico pueda tener una inserción articulada en los mercados laborales debe elaborar una política adecuada de oferta basada en demanda laboral. Las universidades deben considerar técnicas y estrategias para evaluar los mercados potenciales y ajustar sus ofrecimientos académicos a éstos.

Esto es un extracto de la tesis para la obtención del grado de maestría en Economía de la suscribe este artículo. Para mayor información puede referirse al documento original que se encuentra en OPEI y en la Biblioteca de UPRA.

Sinopsis de Estudiantes de Nuevo Ingreso - Año Académico 2009-10

Por: Prof. María Y. Muñiz Santiago
Investigadora Institucional

Para este año académico, se encuestó un total de 817 estudiantes lo cual representa un 82% del total de estudiantes de nuevo ingreso. En términos generales, las características de esta clase entrante son muy similares a las encontradas en años anteriores. Sin embargo, se deben reseñar los siguientes aspectos:

- Las fuentes principales para financiar sus estudios son: beca federal (75%), ayuda de padres o familiares (42%) y trabajo (38%).

- Menos interés (50%) en trabajar durante su primer año de estudios, comparado con el año pasado (57%).
- El 69% posee computadora personal y 61% tiene acceso a Internet.
- Las necesidades prioritarias continúan presentándose en las áreas de redacción, comunicación y comprensión del inglés. El aspecto que sigue mostrando un aumento es el financiero, que abarca la necesidad de conocer más sobre oportunidades de empleo y de ayudas económicas disponibles en UPRA.
- Las tres primeras razones para seleccionar a UPRA, continúan siendo que UPRA ofrece el programa de estudios que le interesa (82% ↑), el prestigio de la Institución y que el costo de matrícula es menor.
- Las tres metas principales continúan siendo: prepararse para una profesión (96%), graduarse de una universidad (90%) y mejorar los conocimientos y destrezas para la ocupación que desea ejercer (83%).
- Las expectativas de estudio de los estudiantes nuevos son a completar un bachillerato en UPRA (84%) y sigue presentados en el interés por continuar estudios doctorales en un futuro (44%).

Encontrará un informe más detallado del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2009-10 en la página electrónica de OPEI (www.opei.upra.edu).

Perfil y Satisfacción de Graduandos Años 2004 al 2008

Por: Prof. María Y. Muñiz Santiago
Investigadora Institucional

El Cuestionario para Estudiantes Graduandos es la tercera fase del seguimiento estudiantil que realiza la OPEI. El propósito es conocer la opinión del estudiante con respecto a sus experiencias académicas durante sus años universitarios. También auscultamos su satisfacción con la Institución y con el programa académico del cual se gradúa. Este cuestionario está disponible para todos los estudiantes que solicitan graduación. Es importante mencionar que los perfiles que se elaboran a través de estos cuestionarios, se comenzaron a realizar periódicamente desde el 1997, lo cual ayuda a contar con una base de datos disponible para comparación y estudio de tendencias.

El cuestionario comprende los siguientes componentes: socio demográfico, educativo, empleo, satisfacción y evaluación de servicios/procesos. A continuación se presenta un resumen de los hallazgos más sobresalientes de los encuestados en este Perfil:

- 86% tienen entre 20-24 años de edad.
- 75% pertenece al sexo femenino.

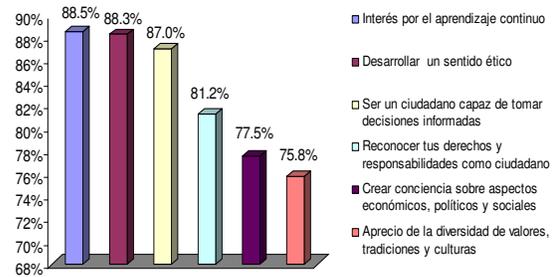


- 90% de los encuestados estudiaron a tiempo completo.
- 47% trabajan y el 81% de este grupo lo hace a tiempo parcial.
- 95% obtendría un grado de bachillerato; 4% el grado asociado y uno (1%) tendría una combinación de ambos grados.
- 42% de los que contestaron, les tomó un promedio de 5 años culminar el bachillerato.
- las razones principales para tomarse más tiempo en completar el grado se debe a cambios de programa académico, repetición de uno o más cursos y que la Institución no ofrece el curso requerido.
- En los últimos cinco años, el Programa de Educación Elemental, consecuentemente, ha estado entre los primeros tres programas que gradúan más estudiantes. Seguidos por el programa académico de Tele-Radial y el de Contabilidad.

Con respecto a las metas trazadas y el grado de satisfacción con el logro de las mismas, vemos que se ha mantenido un patrón constante en los últimos cinco años. De otra parte, los resultados encontrados en el componente de **satisfacción** reflejan que el 84% de los encuestados se encuentran “muy satisfechos o satisfechos” con sus estudios en UPRA. Esto lo podemos apreciar en detalle en las siguientes gráficas.



*Contribución de UPRA al desarrollo de aspectos de formación del individuo
Años Académicos 2004 al 2008**



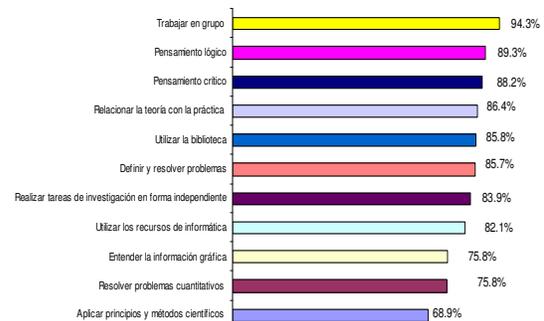
A continuación resumimos el componente de estudio y trabajo en la siguiente tabla:

**Componente de planes futuros de estudio/trabajo
Años Académicos 2004 al 2008**

Componente	Por ciento de respuesta
Combinará estudio y trabajo	34%
Buscará empleo en P.R.	24%
Continuará estudios en P.R.	21%
Continuará estudios para mejoramiento profesional	52%
Continuará estudios graduados en la misma disciplina	53%
Continuaría estudios en otra unidad de la UPR	32%
Interés en proseguir estudios de maestría	59%
Preferencia por combinación de modalidades de estudio	40%
Preparados para aceptar trabajo de su preferencia	85%
Influenciados por los profesores del Depto. al confeccionar sus planes futuros	40%
Orientación del Depto. al graduando sobre empleo futuro	66%

*Contribución de UPRA al desarrollo de información e investigación
Años Académicos 2004 al 2008**

*Ct



*Comprende las categorías de “mucho y bastante”

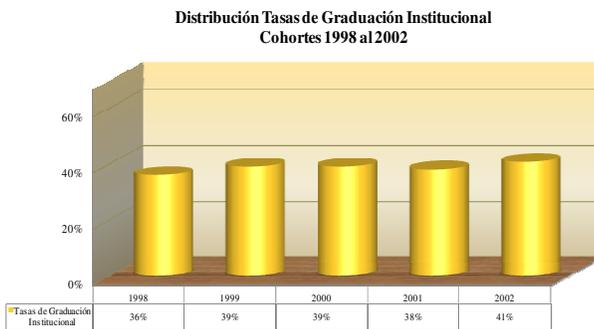
El informe completo de este estudio estará próximamente disponible en nuestra oficina y en la página electrónica www.opei.upra.edu. Los datos se encontrarán disponibles por programa de ser requeridos.



ESTADÍSTICAS

Tendencias en las Tasas de Graduación de UPRA

Las tasas de graduación del Sistema UPR están en un rango de 18% a 49%. De 10 unidades, la tasa de graduación de la cohorte 2002 reportada por la Institución el 31 de agosto de 2008 ocupó la sexta posición con 41%. Se le dio seguimiento por seis años que representan el 150% de tiempo requerido para completar un grado de bachillerato, según lo estipula la Ley de *Student Right to Know and Campus Security Act*. A continuación se muestra la tendencia en las tasas de graduación para los últimos cinco años de las cohortes 1998 al 2002:



RETENCIÓN

Segundo Reconocimiento a Lobeznos Distinguidos

El 3 de marzo de 2009 se llevó a cabo por segundo año consecutivo la actividad: **Reconocimiento a Lobeznos Distinguidos** en el Teatro de la Institución. En la misma se reconocieron a 57 estudiantes de primer año que se destacaron en una o más de las siguientes categorías:

- Aprovechamiento académico
- Liderazgo
- Investigación
- Destrezas Atléticas
- Arte (música, dibujo, poesía)
- Servicio a la comunidad
- Participación activa en organizaciones y asociaciones.



Estos estudiantes fueron recomendados por los departamentos académicos, Coro de Cámara, Tuna y Programa Servicios Educativos. La actividad estuvo muy concurrida, por estudiantes, facultad, personal no docente y familiares de los homenajeados.

Esta es una de las actividades del Plan Institucional de Retención Estudiantil.

Aumento en la Tasa de Retención

Por: Sra. Nydia Arbelo, Coord. Comité Institucional de Retención (CIR)
Prof. María Y. Muñiz Santiago, Coord. Comité Institucional de Intervención Temprana (CIIT)

La meta III del Plan Estratégico 2008-09 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) es: Reclutar, apoyar y retener a los estudiantes en sus esfuerzos para alcanzar sus metas académicas. En su compromiso con el éxito de los estudiantes que ingresan, se preparó un Plan Institucional de Retención. Desde la implantación (2005-06) al presente la tendencia en la tasa de retención ha sido a aumentar. La tasa de retención de la cohorte 2007-08 fue de 79.6% que implica un aumento de 3% en comparación a la del 2006 que fue de 77%.

Sobre las tasas de retención por programas de bachillerato y grados asociados de los Cohorte 2006 y 2007 académicos se concluye que:

- Cuatro de los seis (66%) programas académicos de grado asociado reflejaron un aumento en su tasa de retención.
- Mientras que ocho de los catorce (57%) de los programas académicos de bachillerato también tuvieron un aumento en su tasa de retención.

Es importante indicar varios logros o actividades sobresalientes de los comités institucionales de retención e intervención temprana:

- Se comenzó la coordinación de la designación de un Profesor Enlace por Departamento para el CIIT.
- Se identificaron los estudiantes en riesgo de abandonar la institución utilizando los 11 criterios establecidos por el CIIT.
- Se asignó al 100% de los estudiantes (en alto y moderado riesgo) el curso EDFU 3005, Ajuste a la Vida Universitaria.
- Se completaron las presentaciones sobre retención e intervención temprana a los departamentos académicos y oficinas de servicio (CIIT).
- Se identificaron 56 estudiantes que no se matricularon en el segundo semestre, se les dio seguimiento por teléfono para conocer las razones por las cuales no se matricularon (CIR).



- Se ofrecieron los siguientes dos talleres de *Técnicas de Retención y Retención*. El primero dirigido a los profesores en general, y el segundo a los profesores de los cursos de destreza básicas a ofrecerse en verano 2009 (CIR).
- Se redactó la Política Institucional de Retención para ser sometida en este año 2009-2010 al Senado Académico de UPRA (CIR).
- Se llevó a cabo por segundo año consecutivo la Actividad de Lobeños Distinguidos (CIR).

En el proceso de desarrollar e implantar un plan de retención se han identificado dos elementos claves para lograr que los estudiantes se sientan afianzados con la Institución. El primero es la *satisfacción* del estudiantado con los servicios que recibe y el segundo la *comunicación*. El reto actual es concienciar a la comunidad universitaria que la retención es un asunto prioritario, no sólo para retener a los estudiantes, sino también para lograr sus metas académicas. Lo que redundará en mejores tasas de retención y graduación que son dos indicadores de efectividad, esenciales del Plan de Avalúo Institucional.

Entendemos que el aumento de la tasa de retención ha sido el resultado de un esfuerzo institucional. El mismo es guiado por el Comité Institucional de Retención, que en última instancia tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la implantación del Plan de Retención Estudiantil. Estos esfuerzos de retención contribuyen al logro de la Meta I de la Agenda Diez para la Década: *Mantener el vínculo sostenido con el estudiante*.

Con el propósito de mantener a la comunidad universitaria informada sobre asuntos y estadísticas relacionadas con la retención se ha colocado un enlace en la página de OPEI.

ASUNTOS NUEVOS

Comité para Evaluación de la Estructura de OPEI

En verano 2009 se constituyó un comité para Evaluación de la Estructura de OPEI. El mismo está compuesto por los funcionarios a cargo de las siguientes áreas:

- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Director del Centro de Tecnologías de Información
- Directora de Presupuesto
- Directora de OPEI
- Director de Finanzas
- Supervisor de Mejoras Permanentes

▪ Investigadora Institucional

El propósito es determinar cómo las funciones de OPEI inciden en cada uno de los siete (7) ciclos de planificación identificados por el comité y poder así tener una estructura operacional que corresponda a la mayor efectividad en cada uno de los siguientes ciclos:

- Planificación Académica
- Avalúo Institucional
- Comunicación y Gerencia
- Planificación Física
- Planificación Financiera
- Planificación de los Servicios al Estudiante
- Acreditación

Las recomendaciones del comité serán presentadas próximamente a la Junta Administrativa.

Identificación y Rotulación de Árboles

El 26 de febrero de 2009 se iniciaron los trabajos del *Comité de Identificación y Rotulación de Árboles* en UPRA. Este comité estará a cargo de las siguientes funciones:

- ✗ Identificar el nombre común y científico de los árboles y arbustos.
- ✗ Identificar el material para la rotulación de los mismos
- ✗ Evaluar las áreas de reforestación y determinar el tipo de árbol o arbusto adecuado para cada área
- ✗ Invitar las asociaciones estudiantiles relacionadas con el ambiente o asuntos comunitarios a colaborar con la rotulación.

Los miembros del comité son:

- ✗ Dra. Ana García, Directora de OPEI
- ✗ Sr. Flor Serrano, Director de Recursos Físicos
- ✗ Lcdo. José R. Fernández, Director - Dpto. de Biología
- ✗ Prof. Videlia Pérez, Catedrática - Dpto. de Biología
- ✗ Sra. Noris Toledo, Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles
- ✗ Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional
- ✗ Prof. Sylka Torres, Decana de Asuntos Administrativos



Cambios en la numeración de algunas de las áreas y proceso de rotulación

La nueva numeración de salones, laboratorios, oficinas y departamentos fue definida bajo el objetivo #8, que tiene como finalidad, *adoptar estándares que permitan uniformar las construcciones futuras y las mejoras en el campus* del Marco de Desarrollo Físico 2008-2014 (MDF). Las instalaciones físicas se han identificado por edificio, nivel, y el número que corresponde a cada área. También se ha definido el uso mayor o menor siguiendo el formato sugerido por la Administración Central para todas las unidades del Sistema UPR.

En mayo 2007 se inicio la primera fase de rotulación que incluyó áreas externas e internas de la Institución. La rotulación externa se finalizo el semestre pasado. Pero, la rotulación interna se ha trabajado conjuntamente a la actualización de la base de datos de las instalaciones de UPRA. Solo se aprobó la rotulacion para las puertas ubicadas en los pasillos de los edificios de administración (E_ADM1 y E_ADM2) y académicos (E_ACAD 1, E_ACAD 2, E_ACAD 3 y E_ACAD 4). En general, estos se distribuyen de la siguiente manera:

Edificios	Numeración de rótulos
E_ADM1	A-100 a A-124
E_ADM2	A-200 a A-243
E_ACAD 1	AC-100 a AC- 150
E_ACAD 2	AC-200 a AC - 250
E_ACAD 3	AC -300 a AC - 343
E_ACAD 4	AC- 400

Para más información puede acceder el MDF en http://opei.upra.edu/marco_desarrollo/Index.html.

Solicitudes de Servicio a OPEI

En nuestro empeño por mejorar los servicios que ofrece la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI) hemos creado una cuenta de correo electrónica: opei.upra@upr.edu. El uso de la misma es facilitar el proceso de solicitudes a nuestra oficina. Se estarán recibiendo peticiones de datos, estudios, informes de avalúo, acreditación y licencia y planificación estratégica, entre otros. También estamos a su disposición para brindar asesoría sobre diseño de cuestionarios, identificación de indicadores de efectividad, procesos de avalúo y apoyo en la elaboración de planes estratégicos o de acción. Además, hemos distribuido a varias oficinas y departamentos un Cuestionario de Evaluación de la Función y Efectividad de OPEI. Este tiene como objetivo

avaluar los servicios que ofrecemos e identificar nuevas necesidades de servicio y apoyo.

Le recordamos que la misión de nuestra oficina es apoyar y fortalecer el quehacer académico y gerencial de la Institución con el fin de mejorar los procesos institucionales y facilitar la toma de decisión estratégica.



NOTIOPEI

Sometido por:
Sra. Ana García Adarme
Directora, OPEI

Editado y preparado por:

Prof. Soriel Santiago
Investigadora Institucional

Segunda edición:

Prof. María Muñiz
Investigadora Institucional

Dra. Nilda Fernández
Coord. de Avalúo Institucional

Fotos:
Sr. Edwin Rios

Impresión:
Imprenta, UPRA

Solicitudes a OPEI:

opei.upra@upr.edu

Visita nuestra página electrónica:

www.opei.upra.edu

Teléfonos:

787-815-0000
Exts. 1100 a 1107

